

**COMITÉ DE COODINACIÓN DE CONTROL INTERNO** Fecha: diciembre 18 de 2024

**ACTA No. 4**

**FECHA:** 18 de diciembre de 2024

**HORA:** 7:00 am.

**LUGAR:** Video reunión: ID: 218 324 541 748, Código de acceso 33jK33gz

**ASISTENTES:**

Paula Ximena Henao Escobar	Directora, quien preside el comité
Mónica María Pérez Barragán	Jefe Oficina Jurídica
Omer Mauricio Rivera Ruíz	Subdirector Logístico
José Andrés Ponce Caicedo	Subdirector de Gestión Humana
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo
Manuel Eduardo Castillo Guzmán	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Mauricio Ayala Vásquez	Subdirector Operativo

**Ausentes:**

Fátima Verónica Subdirectora de Gestión Corporativa

**INVITADOS:**

María del Carmen Bonilla	Profesional Especializada Oficina de Control Interno Yecenia
Cadena Serrano	Contratista Subdirección de Gestión Corporativa
Camila Cardona	Contratista Dirección
Jessica Leal	Contratista Dirección
Heidy Bibiana Barreiro	Contratista Subdirección Operativa
Mileidy Zabala Medina	Contratista Oficina Asesora de Planeación

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ:**

Jaime Hernando Arias Patiño Jefe Oficina de Control Interno

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditorías 2025
3. Proposiciones y Varios

**DESARROLLO:**

Previo al inicio del Comité, el jefe de la Oficina de Control Interno solicita autorización para realizar la grabación de la reunión y los asistentes aprueban, agradece a los integrantes su asistencia y procede con la instalación de la sesión cuatro (4) de 2024.

**1. Llamado a lista y verificación del Quórum**

Se realiza el llamado a lista y se verifica la asistencia de siete (7) miembros del comité, lo que permite establecer que hay quórum para sesionar.

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

La Dra. Fátima allego un comunicado por correo electrónico manifestando que se encontraba desarrollando actividades propias del área en la estación B3- Restrepo y por este motivo no asistió al comité

## 2. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditorías 2024

El Dr. Arias expone que, en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2 artículo 27 del Decreto Distrital 221 de 2023 (Capítulo 2 -Modelo Estándar de Control Interno –MECI), que establece: “ *El Plan Anual de Auditoría de la vigencia será aprobado en el mes de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior*”.

Informa el Dr. Arias que el plan se estructuró basado en la metodología de Priorización de Auditorías basada en riesgos, recomendada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Comité Distrital de Auditorías.

A continuación, procede a detallar las actividades propuestas por la Oficina de Control Interno a desarrollar durante la vigencia 2025:

Trabajo de auditoria	Rol	Cantidad actividades año
Auditorias	Evaluación y Seguimiento	9
	Liderazgo Estratégico	
Seguimientos	Evaluación y Seguimiento	4
	Liderazgo Estratégico	
Informes de Ley	Evaluación y Seguimiento	63
	Evaluación de la Gestión Riesgo	
	Liderazgo Estratégico	
Otras actividades	Evaluación y Seguimiento	33
	Evaluación del Riesgo	
	Liderazgo Estratégico	
	Enfoque hacia la prevención	
	Relación con Entes Externos de Control	
<b>Total actividades</b>		<b>109</b>

Manifiesta el Dr. Arias que en plan de auditoria esta conformados por bloques de actividades que responden a los roles descritos para las oficinas de Control Interno en el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017.

Procede a explicar la metodología aplicada para priorizar los procesos a ser evaluados en esta vigencia y comenta que se tuvo en cuenta el número de riesgos inherentes por calificación de impacto y probabilidad de ocurrencia, el análisis de la oficina de control interno de acuerdo con el conocimiento

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

que se tiene de los procesos de la Entidad, requerimientos del Comité de Coordinación de Control Interno o la Dirección y requerimientos de Entes de Control externo (aspectos críticos).

A continuación, el Dr. Arias presenta las actividades a desarrollar detallando las fechas en las cuales se realizarán:

TRABAJO DE AUDITORÍA	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2025											
	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
AUDITORÍAS INTERNAS/SEGUIMIENTOS												
Auditoría a la seguridad de la información en el marco de la norma 27001: 2022, verificación del cumplimiento a lo establecido en el Modelo de seguridad y privacidad de la Información de la UAECOB								1	30			
Auditoria contratación procesos públicos y contratación directa		20				16						
Auditoria al procedimiento GT-PR05 Liquidación de Horas Laboradas			3		9							
Auditoria al procedimiento Participación de Bomberos en consejos Locales de Gestión del Riesgo y cambio climático RD-PR01									15		10	
Conceptos Técnicos										1	28	
Auditoria Seguridad y Salud en el Trabajo		10		25								
Auditoría Equipo Menor						20		20				
Auditoria USAR								21		29		
Auditoria de Inventarios									19			19

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

TRABAJO DE AUDITORÍA	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2025											
	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Auditorías Especiales o Eventuales</b>												
Seguimiento a las recomendaciones realizadas a los procesos disciplinarios						24	24					
Seguimiento Manual cobro coactivo							1		1			
Seguimiento contable cuenta 2910-Ingresos recibidos por anticipado					2		1					
Seguimiento locativas			3	30								

TRABAJO DE AUDITORÍA	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2025											
	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Asesoría y acompañamiento</b>												
Asistencia como invitado a los Comités de Contratación, conciliación, Vehículos, Gestión y Desempeño, entre otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

El Dr. Arias aclara que no hay fechas señaladas toda vez que esta actividad es por demanda.

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

Informes de Ley											
1-Servicio a la Ciudadanía Participación Ciudadana y Control Social										3	28
2-Austeridad del gasto		3 28			2 30			1 29			4 28
3-Comité de conciliación ((II semestre 2024 y I semestre 2025)			4	4					1 30		
4-Comité de sostenibilidad contable			3 31							1 31	
5-Control Interno Contable vigencia 2024 - SIVICOF	20	28									
6-Control Interno Contable vigencia 2024	2	14									
7-Derechos de Autor		3	14								
8-Implementación del MIPG y evaluación FURAG (FOGEDI)					5	26					
9-Reporte FURAG - Componente OCI											
10-Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno	2 31						2 31				

CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2025												
TRABAJO DE AUDITORÍA	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informes de Ley												
11-Evaluación por Dependencias vigencia 2024	10	10										
12-Cumplimiento de la Ley 1712/2014 Información página web								11	26			

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

13-Mapa de riesgos institucional / Implementación Guía Administración del Riesgo					2 30				1 30		
14-Programa de Transparencia y Ética Pública - Evaluación en SUIT de los trámites	2 16			14	15			19	12		
15-Publicación Programa de Transparencia y Ética Pública	20	3									
16-Plan Institucional de Archivos - PINAR - y Programa de Gestión Documental - PGD										12	15
17-Informe Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias			3	21				25	24		
18-Directiva 008 de 2021 - Protección de bienes	13	28									
19-Proyectos y metas de inversión, ejecución presupuestal, pagos de reservas y pasivos	14	21	17	16		16	11		15	10	
20-Reporte Informe de gestión OCI vigencia 2024, Rendición Cuenta Anual 2024 a Contraloría de Bogotá SIVICOF	20	14									

CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2025												
TRABAJO DE AUDITORÍA	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
21-Reporte Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá formatos 70, Rendición cuenta anual 2024 SIVICOF	20	14										
22-Seguimiento información SIDEAP	7	7	7	7	7	11	7	8	8	7	7	9
23-SIPROJWEB										1	28	

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

24-Seguimiento Implementación PESV (Plan estratégico de Seguridad Vial)											27		12
25-Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	15 31						15 31						15 31
26-Seguimiento a instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno							15 31						15 31
27- Seguimiento al cumplimiento de normas constitucionales, legales y reglamentarias para la prevención, atención y sanción del acoso laboral				21	9								

El jefe de la OCI explica que para este bloque que corresponde a los informes de ley se presentan veinte siete (27) actividades que se deben realizar en más de una oportunidad, lo que genera la producción de sesenta y tres (63) informes o productos.

CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2025												
TRABAJO DE AUDITORÍA	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fomento de una cultura de Autocontrol												
Actividades para fortalecer la cultura del control en la Unidad				1	30			8	16			
Sensibilización en el uso de la herramienta plan de mejoramiento institucional en la Unidad y Análisis de Causas				14 25				19 29				

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2025												
TRABAJO DE AUDITORÍA	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Relación con entes de control externos												
Respuesta a los requerimientos de información solicitados por los órganos de control (Contraloría, Personería, Veeduría, Procuraduría, Archivo Distrital, Concejo) Respuesta a las diferentes solicitudes tanto físicas, electrónicas y verbales, realizadas por la Contraloría de Bogotá y/o demás órganos de control en el marco de las diferentes auditorías y visitas que adelanten en la Unidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Respuesta a los DP y/o solicitudes realizadas por la alta dirección de la Unidad allegadas por las partes interesadas, asignados o bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención a la Contraloría de Bogotá y/o demás órganos de control en el marco de las diferentes auditorías y visitas que adelanten en la Unidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

Presentación de plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá, auditorías regular y de desempeño de la vigencia													
Acompañamiento metodológico para la formulación de las acciones de mejora del plan de mejoramiento y validación del mismo. Producto de las auditorías de los órganos de control externos e internos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Manifiesta el Dr. Arias que las actividades señaladas con X no tienen fecha por que se ejecutan por demanda durante todo el año y repetidamente mes a mes.

Para la actividad que no tiene fecha como es el caso de la presentación del plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, aclara el Dr. Arias que obedece al Plan Anual de Auditoria PAD que publicará el Ente de Control en el mes de enero de 2025 en su página Web.

CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2025												
TRABAJO DE AUDITORÍA	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Seguimiento a Planes de Mejoramiento												
Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional / Contraloría de Bogotá (Procedimiento ACPM)	14	14		1 30			1 31			1 31		

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

El Dr. Arias indaga a los asistentes si existe alguna inquietud frente a las actividades propuestas y no es manifestada ninguna.

Procede a preguntar si existe algún requerimiento por parte de los miembros del Comité o de la señora Directora de la Entidad para incluir en el plan anual de auditorías vigencia 2025.

Por parte de Subdirección Operativa manifiestan que de acuerdo con los lineamientos que impartan desde la Alta Dirección en el primer trimestre de la vigencia 2025, se decidirá si es pertinente la auditoría al procedimiento ciclo de respuesta USAR y, manifiestan que ellos propondrán que en su lugar se realice la auditoría al procedimiento de Atención de Incendios Forestales.

El Dr. Manuel, informa que teniendo en cuenta los lineamientos establecidos desde la Dirección, para la vigencia 2025 se propenderá por la realización de la auditoría de calidad con el fin de lograr la certificación de la Entidad en este tema.

Se somete a aprobación el Plan anual de auditorías propuesto para la vigencia 2025, y es aprobado por unanimidad por los integrantes del comité.

### **3- Proposiciones y Varios**

El Dr. Arias, pregunta a los asistentes si tiene algún tema que deba ser tratado en esta sesión del comité y no se presenta requerimiento alguno.

El Dr. Arias, procede a presentar tres temas que a criterio de la Oficina de Control Interno cobran relevancia debido al impacto de estos en la Gestión Institucional:

#### **A- Evaluación por Dependencias**

En el marco de la Ley 909 de 2004, Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor de Gobierno, Acuerdo 6176 de 2018 CNSC, la OCI realizará la evaluación por dependencias entre el 10 de enero y el 10 de febrero de 2025 cuyo objetivo se fundamenta en prevenir, corregir o valorar las acciones emprendidas o realizadas por las dependencias de la UAECOB el marco general de la misión y objetivos estratégicos.

Para la evaluación, se adelantará la verificación y análisis de la información propia de las dependencias, considerando estos aspectos (Ponderables):

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

- Plan de Acción (FOGEDI)
- Ejecución presupuestal (Compromisos plan de adquisiciones -por supervisión)
- Indicadores de Gestión
- Plan de mejoramiento (Cumplimiento acciones de mejora) (SIN Ponderación) -Acuerdos de gestión o compromisos laborales (Correlación de actividades descritas con plan de acción, plan de adquisiciones, indicadores de gestión y plan de mejoramiento)

### B- Ejecución plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá

En el informe de gestión de la OCI presentado a la Oficina Asesora de Planeación de la vigencia 2024, se presentó el estado de las acciones de mejora (fecha de corte 12 de diciembre) formuladas con ocasión de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá, con el siguiente resultado:

Vigencia	Código auditoría	Cantidad Hallazgos	Cantidad acciones de mejora	Estado		
				Cumplida	En ejecución	Baja ejecución
2022	184	7	14	14	0	0
	186	7	8	8	0	0
2023	163	4	16	16	0	0
	165	8	31	15	0	16
	167	4	6	1	2	3
2024	170	9	22	3	16	3
	171	10	14	0	4	10
	173	16	34	0	34	0
	175	6				

En formulación el plan de mejoramiento

El Dr. Arias recomienda especial atención a las acciones de mejora que presenta baja ejecución.

La Dra. Paula, solicita se le informe cuales dependencias tienen compromiso con la ejecución de las acciones que presentan baja ejecución y el Dr. Arias informa que las áreas involucradas son las siguientes:

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024

DEPENDENCIA
Subdirección de Gestión Humana
Subdirección Logística
Subdirección de Gestión Corporativa
Oficina Asesora de Planeación
Subdirección Operativa

La Dra. Paula manifiesta que desde la Dirección se realizará un seguimiento especial con el fin de lograr el cumplimiento de las acciones que presentan baja ejecución con el objetivo de que se cumplan al 100%.

**C- Informe final actuación especial de Fiscalización código 175 PAD 2024**

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. Administrativos	6	N.A.	7.2.1.1 7.2.1.2 7.2.2.1 7.2.2.2 7.2.3.1 7.2.4.1
2. Disciplinarios	6	N.A.	7.2.1.1 7.2.1.2 7.2.2.1 7.2.2.2 7.2.3.1 7.2.4.1
3. Penales	0	N.A.	
4. Fiscales	1	\$10.615.408	7.2.1.2.

El Dr. Arias informa que en razón a que la respuesta de la UAECOB al Informe Preliminar no fue enviada oportunamente, el ente de Control ratificó todos los hallazgos, perdiendo la Entidad la oportunidad de presentar los argumentos y soportes necesarios que permitieran desvirtuar las observaciones formuladas.

El Dr. Arias manifiesta que en cuanto al mapa de aseguramiento se ha venido trabajando desde la Oficina Asesora de Planeación en el acompañamiento a las dependencias con el fin de asegurar mejorar la identificación de los riesgos de los procesos y los controles pertinentes, con el fin de garantizar una pertinente identificación de los factores de éxito que deben ser objeto de aseguramiento.

No hay más temas adicionales para tratar.

El objetivo del comité se da por cumplido, por lo que siendo las 7:49 a.m. se da por terminada la sesión.

Continuación Acta Comité # 4 Fecha: 18 de diciembre de 2024



**PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR**  
Directora



**OMER MAURICIO RIVERA RUIZ**  
Subdirectora Logística



**MONICA MARIA PEREZ BARRAGAN**  
Jefe Oficina Jurídica




**WILLIAM ALFONSO TOVAR  
SEGURA**  
Subdirector de Gestión del Riesgo



**MANUEL EDUARDO CASTILLO  
GUZMÁN**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación



**JOSE ANDRES PONCE CAICEDO**  
Subdirector de Gestión Humana



**JAIME HERNANDO ARIAS PATIÑO**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Secretario Técnico del Comité



**Mauricio Ayala Vásquez**  
Subdirector Operativo UAECOB  
**MAURICIO AYALA VASQUEZ**  
Subdirector Operativo

Anexo: Plan anual de auditorías vigencia 2025 - 4 folios  
Proyecto: María del Carmen Bonilla- Profesional Especializado 222 grado 20 OCI  
Reviso: Jaime Hernando Arias Patiño – Jefe OCI











TRABAJO DE AUDITORÍA		NORMATIVIDAD ASOCIADA	OBJETIVO	COORDINADOR DE LA AUDITORÍA (SEGUNDA/TERCERA LINEA DE DEFENSA)	ROL				CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO: 2023											
					Evaluación y Seguimiento	Evaluación de Riesgos	Enfoque de prevención	Liderazgo Estratégico	Relación con Entes de Control	MESES										
AUDITORÍAS INTERNAS/SEGUIMIENTOS					Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Respuesta a los requerimientos de información solicitados por los órganos de control (Contraloría, Personería, Veeduría, Procuraduría, Archivo Distrital, Concejo).			Respuesta a las diferentes solicitudes tanto físicas, electrónicas y verbales, de las diferentes auditorías y vistas que adelantamos en la Unidad.	Jefe OOI / Equipo OOI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
Respuesta a las diferentes solicitudes tanto físicas, electrónicas y verbales, realizadas por la Contraloría de Bogotá y/o demás órganos de control en el marco de las diferentes auditorías y vistas que adelantamos en la Unidad.			Respuesta a las diferentes solicitudes tanto físicas, electrónicas y verbales, realizadas por la Alta Dirección de la Unidad.	Jefe OOI / Equipo OOI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
Atención a la Contraloría de Bogotá y/o demás órganos de control en el marco de las diferentes auditorías y vistas que adelantamos en la Unidad.			Acompañamiento permanente a los requerimientos realizados por el Ente de Control.	Jefe OOI / Equipo OOI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
Presentación de plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá, auditorías regulares y de desempeño de la vigencia.	Resolución 36 de 2019		Presentación del Plan de mejoramiento institucional producto de la auditoría regular de la vigencia.	Jefe OOI / María del Carmen Bonilla																
Acompañamiento metodológico para la formulación de las acciones de mejora del plan de mejoramiento y validación del mismo. Producto de las auditorías de los órganos de control externos e internos.			Cuando se requiere, realizar acompañamiento metodológico a la formulación de las acciones de mejora por parte de los Entes de Control Externo.	Jefe OOI / Equipo OOI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
<b>Seguimiento a Planes de Mejoramiento</b>																				
Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional / Contraloría de Bogotá (Procedimiento ACPM)	Resolución reglamentaria 036 de 2019 Contraloría de Bogotá, resolución interna		Verificar la adopción de la mejora en los diferentes procesos de la Entidad.	Jefe OOI / Camilo Caeiro y equipo OOI																
<b>Otras actividades:</b>																				
Transferencias Primarias Documentales - 2021				Jefe OOI / Rodolfo Moreno																
Seguimiento al Plan Anual de Auditorías autoevaluación y Reporte de Indicadores del Plan de Acción OOI y FOCEDI (I, II, III y IV trimestre)			Reportar al OAP el resultado del seguimiento del Plan de acción OOI y los indicadores de gestión, realizar autoevaluaciones de la gestión de la OC	Jefe OOI / María del Carmen Bonilla	2	3	3	2	2	3	2	1	1	1	4					
Seguimiento a la presentación de las actas de informes de gestión de los servidores públicos de nivel directivo que se reúnan de la Entidad (Ley 951 de 2005 - Directiva de la Alcaldía Mayor No. 007 de 2006)	Ley 951 de 2005 - Directiva de la Alcaldía Mayor No. 007 de 2006		Verificar la presentación de los informes de gestión por parte de los gerentes públicos	Jefe OOI	7	7	7	7	7	6	7	6	5	6	7					
Realizar al interior de la Oficina Ejecutiva de Autoevaluación, autocontrol y autogestión	MFG-MECI		Evaluar y controlar el trabajo del equipo para detectar deficiencias y efectuar correctivos de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados esperados por la OOI	Jefe OOI / Equipo OOI	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	6					
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>																				
					APROBADO POR ACTA # 4 del 18 de diciembre de 2024															

Nombre del Jefe de la Oficina de Control Interno : Jaime Hernando Arias Palino  
Entidad : UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá